

Gaceta de Tenerife

CATOLICO - ORGANICO DE LAS DERECHAS

Telegramas: "Gaceta"

Una interesante conferencia del Sr. Ossorio y Gallardo

Consideraciones sobre política interior de España

La España de sí misma.--¿Cómo se aborda esa innovación?--Manera de hacer unas elecciones sinceras.--Elecciones provinciales y municipales.--La representación proporcional.--El sufragio universal en peligro.--Las representaciones corporativas.--Relaciones entre el Gobierno y el Parlamento.--El Poder judicial.--Aspectos económicos.--Elecciones sinceras, salga lo que salga

Reproducimos a continuación, del "Faro de Vigo", la interesante conferencia que recientemente dió en aquella ciudad el eminente orador e ilustre honrado público don Angel Ossorio y Gallardo:

y II

El sufragio universal en peligro

Nada más respecto a la representación proporcional. Con lo dicho basta. Ahora de lo que se trata es de defender el sufragio universal que está en crisis y que ha llegado a que a unos hombres catalogados entre los libales, lo califican como antigalla política.

En realidad dá espanto que vuelvan a tapeto de la actualidad, la cuestión del pro y el contra, respecto al sufragio universal.

Si se saca el voto a la masa popular, ¿qué cosecha podremos esperar de la emisión política de su pensamiento, la intervención que el voto le otorga en el gobierno del país, es la válvula que contiene a esa masa. ¿Qué harán esas gentes si se les arrebatara las manos la única arma que poseen para expresar sus ansiosas y sus aspiraciones de gobierno?

No conozco más que dos procedimientos para buscar la gobernación de un país. La inspiración del Espíritu Santo o la acción colectiva. Ningún otro procedimiento tiene valor real ni eficacia legal. Nada de castas privilegiadas ni de personas privilegiadas.

Si el Espíritu Santo interviniera efectivamente en la gobernación de los pueblos, su inspiración sería definitiva; pero, por desgracia, el Espíritu Santo no legisla en lo humano.

Establecer la casta de los que voten y echar por la borda a todos los demás ¿a título de qué?, ¿quienes han de ser los privilegiados? ¿Han de ser los ricos? ¿Han de ser los cultos? ¿Pero quiénes son los cultos? Si hay licenciados y doctores que no saben leer.

Todas las días se oye lo que pasa en los colegios de médicos y de abogados, en las Asociaciones de arquitectos e ingenieros, en las agrupaciones de personas clasificadas como intelectuales. Ray que decir respecto a sus elecciones de Juntas directivas. Pero ¿quienes han elegido? A los peores, a los más desprestigiados.

Y si los cultos y los ricos proceden así en las elecciones de sus gremios, ¿por qué se ha de repeler del sufragio a los pobres y a los incultos? Deben ir todos juntos a esa función ciudadana, porque yendo todos agrupados es la mejor manera de aclarar las representaciones corporativas.

Está muy de moda el hablar en contra del individualismo rabioso, casi antirrepublicano, del siglo XIX y proclamar la excelencia de las representaciones corporativas.

En el siglo XIX abusó, en efecto, del individualismo; pero el hecho de que haya existido ese abuso, no quiere ni puede decir que se pueda prescindir del individuo.

Si embargo, hay que darle entrada a las representaciones corporativas. Usos que han de ir al Senado. Para ello es preciso modificar la estructura de la Alta Cámara.

Ya el siglo XIX abusó, en efecto, del individualismo; pero el hecho de que haya existido ese abuso, no quiere ni puede decir que se pueda prescindir del individuo.

Si embargo, hay que darle entrada a las representaciones corporativas. Usos que han de ir al Senado. Para ello es preciso modificar la estructura de la Alta Cámara.

los compromisos actuaban para la elección de la parte electiva del Senado. Un día determinado los representantes de las Diputaciones y los Ayuntamientos, iban, a eso de las nueve de la mañana, al domicilio del jefe político correspondiente, y con él marchaba a la manera de soldados, por no decir a la manera de carneros, para votar por quien dicho jefe político les había invitado. Al mediodía banquete, y por la tarde corrida de novillos. La corrida solía ser mala y la comida tampoco era buena; pero como no costaba nada, así se llevaba a cabo la tremenda farsa.

Propugna porque la representación corporativa sea un hecho real y propone la constitución de núcleos agrícolas, intelectuales y obreros. Estos se reunirían por grupos en la capital electoral de la provincia o de la región para elegir sus representantes en el Senado. Acertada o errónea, la representación corporativa existirá.

¿Puede ir esta representación corporativa al Congreso, unida a la representación proporcional y formando la Cámara única? Muchos opinan que sí y parece ser que el Gobierno es de la misma opinión.

Cierto que la Cámara única facilita la tramitación de los negocios y aviva la rapidez en las resoluciones, pero ante de decidirse a la Cámara única, es menester pensarlo mucho. El Congreso integrado por representantes de masas populares, tiene la fuerza, el impulso, de sus representantes y el Senado debe ser un freno para contener los empujes impulsivos de esa representación proporcional.

Si con ello sea sustancial, me inclino a la Cámara doble, elegida en las formas indicadas.

Relaciones entre el Gobierno y el Parlamento

Se ha acusado a los Parlatamentos de estorbar la acción de los Gobiernos porque fiscalizaban con pasión y no legislaban. De acuerdo. Antes que los actuales gobernantes lanzasen esta acusación, ya la habían lanzado muchos ciudadanos en la tribuna y en el periódico.

Pero ello tenía que ser así; como el Parlamento era hijo de la mentira, y como el sufragio era un embuste no podía suceder de otra manera.

El Parlamento debe tener la soberanía de la legislación. Las Cortes deben legislar con el Rey. Por consiguiente, la soberanía legislativa está en el Parlamento; pero el Parlamento no debe estorbar la acción gubernamental.

Recuerda el orador cómo la labor negativa del Parlamento hizo fracasar el proyecto de administración local de don Antonio Maura.

Propone como módulo de relaciones entre el Parlamento y el Gobierno, la siguiente fórmula:

En el último cuatrimestre de cada año, las Cámaras en sus secciones estudiarían los proyectos presentados por el Gobierno y los de iniciativa de diputados y senadores. En ese período estarían redactadas las correspondientes ponencias.

En la legislación, solo se podría emitir de esos asuntos.

Dados los dictámenes, empezaría el período de legislación, que duraría los cuatro primeros meses del año, y en ellos las Cortes aprobarían o rechazaban los proyectos sometidos a su deliberación.

Si en ese plazo las Cortes no decidían, respecto a algún asunto, el Gobierno podía darle, por decreto, función de ley al proyecto, para luego obtener el bill de indemnidad; porque la legislación no puede detenerse aunque el Parlamento no quiera legislar.

Respecto a la función fiscal del Parlamento, hay muchos que opinan que debe serle arrebatada.

Los votos de censura, tal como a veces se producen a última hora de las sesiones cuando en la Cámara quedan 45 o 20 diputados y uno de ellos se queja molestar al Gobierno porque no le había concedido el sufragio universal para una parroquia, no tienen razón de ser: atentan a la soberanía de un Parlamento.

Cita una anécdota que señala críticamente cómo actuaba el Parlamento.

Una noche, a la hora del despacho ordinario en el Congreso, quedaban en la Cámara el presidente, el secretario de turno y un amigo del

secretario que le esperaba para ir a cenar. Pero el protocolo es el protocolo, y el secretario dió lectura a ese que se llama despacho ordinario y que debía ser una cosa misteriosa porque jamás un diputado se enteró de su contenido. Terminó el secretario la lectura y el presidente, con la solemnidad del caso, hizo la pregunta sacramental: ¿Puede mañana la Cámara reunirse en secciones? El secretario dijo entonces a su amigo: ¿Pepe, nos reunimos mañana? El amigo contestó: --Bueno. Y el presidente campanudamente contestó: Mañana la Cámara se reúne en secciones.

Así se acordaron muchos votos de censura.

Y, sin embargo, la fiscalización del Parlamento debe subsistir, porque conviene que cuando un ministro lo hace mal, sean las Cortes quienes lo censuren ante el país, y pueda él defenderse ante las Cortes y ante el país.

Si en tiempo de Carlos IV hubiese Parlamento, Godoy no hubiera permitido que pasasen las fronteras los ejércitos de Napoleón, camino de Portugal. Y ello le hubiera evitado a España el trance de la guerra de la Independencia. Una simple pregunta de un diputado respecto al rumor de que se iba a dejar pasar por el territorio nacional a tropas francesas, hubiera bastado para que el proyecto de Godoy, bien o mal intencionado, fracasase.

Además, la fiscalización parlamentaria es indispensable para que no germine la semilla del odio en la masa popular y para no echar sobre el Rey responsabilidades de las que está exento.

Lo que hace falta es darle a la fiscalización parlamentaria carácter de seriedad. La fiscalización podrá ejercerse por las dos Cámaras reunidas, con convocatoria especial y determinadas condiciones.

El Poder judicial

Otra reforma substancial en el plan político que proponzo es erigir la justicia en Poder.

No basta que los magistrados administren justicia según su leal saber y entender. Es necesario que se sientan Poder, que ostenten funciones y posean facultades de Poder, de un Poder tan soberano como el del Parlamento, el del Gobierno o el de la Corona.

Nuestros magistrados son buenos excesivamente buenos. Por serlo han desperdiciado una ocasión única para sanear radicalmente la política española. Fue cuando se les dió jurisdicción para las actas de los representantes legislativos. Por bondadosos, los magistrados no se atrevieron a acabar con la venalidad electoral, porque entendían que si imponían la ley rígidamente en todas las actas, el Congreso no podría constituirse y la nación quedaría sin Parlamento.

Si entonces hubiesen usado de esa facultad, España hubiera visto cómo siete honorables magistrados impedían que se constituyese un Congreso de mentira. Y este ejemplo salvaría al país.

Aspectos económicos

Como adición al plan hay una reforma de la Ley de Colonización Interior, basada en la expropiación de las tierras incultas o mal cultivadas y en la revisión de los contratos de arrendamiento de fincas rústicas, para que el pueblo viese cómo a las medidas de saneamiento político se emparejaban las de mejoramiento económico.

Elecciones sinceras, salga lo que salga

Y volviendo a lo dicho al principio, pondremos como base primordial del plan, las elecciones sinceras, salga lo que salga.

—Leyendo días pasados una biografía del general Prim, me encontré con que el caudillo de los Castillejos hubo de aconsejar una vez a doña Isabel II en estas palabras: Hagamos unas elecciones sinceras, salga lo que salga.

Claro está que unas elecciones sinceras le presentarían al Gobierno un grupo comunista aquí, un grupo de regionalistas exaltados allá, un grupo de intolerantes religiosos, acullá. Pero el Gobierno ante esto tendría la salida de: así es España; así hay que tenerla, y sobre esas modalidades hay que hacerla vivir y no

inventar otra España, como hicieron los políticos de la restauración, los de la España de ficción.

Invoca palabras recientes pronunciadas por boca orlodoxa, la del conde de Gondalmore, que días pasados, cuando se discutía en la Asamblea el proyecto de alumbramiento de aguas subterráneas, dijo que prefiere entenderse con hombres que luchan, que con hombres que duermen.

Durante cincuenta años luchó la Argentina; durante otros cincuenta años durmió Méjico. Compárense ambos países.

A todos los españoles hay que colocarlos en un mismo plano, para la propaganda de sus ideales. O está o no, o tendremos una España mantada, o una España mentirosa. Yo no quiero ni una ni otra. Me libertad igual para todos y que nos haya libres a todos.

El conferenciante, aplaudido muchas veces a lo largo de su disertación, cesó al final una salva clamorosa de aplausos.

De Acción Social Agraria

Adquisición de una finca para ochenta familias

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, martes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos:

| | Pesetas |
|--------------------------------|----------|
| D. Rafael Pérez S. Pinedo | 4.632'22 |
| " Antonio Naranjo | 600'43 |
| D. Magdalena Monteverde | 93'22 |
| Sr. presidente de la Audiencia | 3.000'00 |
| Sr. gobernador civil | 252'92 |
| Sr. presidente Junta Abastos | 732'81 |
| A. Puertos Francos (Valverde) | 387'71 |

La suerte de un obrero

¡Bonita herencia!

EN ALEMANIA

Próximo matrimonio de una Princesa

Una idea plausible

La reunión del domingo en el Círculo de Bellas Artes de Tenerife

Se solicita el apoyo de las autoridades para que no se fabrique en el escenario de la ant gva sociedad "Santa Cecilia"

El domingo último, a las doce de día, se celebró en el local del Círculo de Bellas Artes, de esta capital, una reunión convocada por el digno presidente de dicha sociedad y notable pintor tinerfeño don Francisco Román, que anunció en carta que nos dirigía, publicada en nuestro anterior número.

El Círculo de Bellas Artes patrocinado por las diversas agrupaciones artísticas de esta capital, no ideal muy digno de los mayores encomios, que, de cristalizar, redundará en beneficio del desarrollo artístico-cultural en Tenerife.

Aprueba y aplaude el Círculo de Bellas Artes las gestiones que se hacen para que la Audiencia Provincial de Tenerife tenga una instalación decorosa y adecuada a la alta misión de Justicia encomendada al personal de la misma.

Pero, como en el proyecto que se piensa llevar a cabo para instalar dicho organismo en el Palacio de la Mancomunidad Interinsular, se ha fijado el escenario de la que fue antigua sociedad filarmónica Santa Cecilia, de grato recuerdos para todos los amantes del arte, construyéndose allí las diferentes dependencias con destino a la Audiencia, el Círculo de Bellas Artes, siempre atento a cualquier manifestación de arte, ha lanzado la idea de que el referido escenario se conserve.

Desde la cultural sociedad que ese escenario y salón de espectáculos, que fué de Santa Cecilia, se aproveche para que figure en el Conservatorio de Música y Declamación, así como de una Escuela de Bellas Artes, que en su día pueda crearse, con carácter Regional o Provincial, cuya entidad artística debe la Mancomunidad patrocinar, incorporándolo a su futuro plan de desenvolvimiento.

Por lo cual, propone el Círculo de Bellas Artes, que no se efectúen las construcciones para la instalación de la Audiencia en el referido escenario, sino que se lleve a cabo con arreglo al proyecto aprobado por la antigua Diputación Provincial. Se refiere éste a que se levante una nueva planta sobre los dos cuerpos de la fachada principal de la Mancomunidad, por la calle de Teobaldo Power.

Con esta reforma podría instalarse en debidas condiciones la Audiencia, en tanto se construya el edificio en proyecto.

Con el fin de tratar de este asunto fué la reunión del domingo, a la que concurren, además de la Junta directiva del Círculo, numerosas y distinguidas señoras y señorías de la sociedad tinerfeña, así como varios caballeros, que representan un positivo valor artístico en sus diferentes manifestaciones de música, canto, teatro, etc. También asistió un redactor de GACETA DE TENERIFE.

El señor Ramírez, de la Junta directiva, dirigió la palabra a los presentes, quien después de saludar y agradecer la asistencia a aquel acto, dió cuenta del objeto del mismo en la forma que dejamos dicho.

Hizo también saber que se visitaría a las autoridades, solicitando su apoyo y colaboración para dicha petición.

A continuación todos los concurrentes se dirigieron al Gobierno militar, donde fueron recibidos por el general señor Pin, capitán general interino de la Región.

El señor Hurdison (don Rafael) refirió a dicha autoridad militar el objeto de la visita.

Contestó el general Pin, diciendo que se hacía cargo de la justa petición que se le hacía en favor del desarrollo artístico y cultural en Tenerife, prometiendo su incondicional apoyo con el mayor interés.

Después continuó la numerosa comisión a la Audiencia Provincial, siendo recibidos por el digno presidente de la misma don Antonio Basón, ante quien el presidente del Círculo dió lectura a una carta dirigida a dicha autoridad exponiéndole los deseos de los visitantes.

El señor Basón manifestó que como podían comprobar--los comisionados fueron recibidos en el Salón de juicios--verían las pesimas condiciones que reunía el local donde se administra la Justicia.

También expresó que la Audiencia sólo deseara estar debidamente instalada, siendo lo de menos fuese en uno u otro sitio.

Con la proposición que se hacía orea saldrían beneficiosa el Círculo que vería satisfechos sus deseos, y la

Audiencia, que coharía con un local adecuado.

Prometió apoyar con todo interés la idea, de lo que daría cuenta a la Junta de Acción Ciudadana.

Los comisionados se trasladaron después al Gobierno civil, donde le refirió el señor Benito Quintero, en ya autoridad se hallaba ya, en antecedentes de las aspiraciones de Círculo.

El señor Román dió cuenta al gobernador de las gestiones que se habían hecho, solicitando el apoyo de las distintas autoridades, que todos mostraron favorables a la petición.

También el señor Benito Quintero se expresó en términos análogos a las demás autoridades, creyendo por otra consecuencia el ideal del Círculo.

El señor Benito Quintero manifestó que la resolución de lo que se pedía dependía, más que de otra cosa de medios económicos, que si estos eran vencidos, se llegaría al resultado de que se apetece.

Se quedó en que una comisión visitase al gobernador para darle cuenta del curso que lleve este asunto.

Por último visitaron los comisionados al presidente de la Mancomunidad, ante quien el señor Ramírez expuso lo dicho a las demás autoridades.

El señor Vivanco se manifestó en término de afeco para la idea patrocinada por el Círculo de Bellas Artes teniendo palabras de grato recuerdo para la antigua sociedad filarmónica Santa Cecilia.

Dió también que el arquitecto señor Piñán, estaba encargado de la confección de un presupuesto de gastos de lo que pudiera costar la reforma solicitada.

Se mostró identificado con todo lo que significó un empujamiento de Tenerife, prometiendo apoyar con todo interés la petición que se le hacía, la cual llevaría a la Junta de Acción Ciudadana.

Terminada esta visita, los comisionados tuvieron ocasión de conocer el escenario de referencia, que se conserva en inmejorables condiciones, siendo un local amplio y muy a propósito para que en el desarrollo de los aficionados tinerfeños sus manifestaciones de arte.

Todos los comisionados quedaron muy bien impresionados del resultado de las visitas hechas a las autoridades, que acogieron la idea con verdadero interés.

Por nuestra parte como verdaderos amantes de cuanto represente una expansión cultural, apoyamos el ideal que está a nuestro alcance el ideal del Círculo de Bellas Artes muy plausible, y el que deseamos lleve a cristalizar en bien del desarrollo artístico en Tenerife.

Librería y Tipografía Católica

TELEFONO núm. 137

La tradición japonesa

Un ministro que fué pastor y jefe de Gobierno que fué policía

En contra de la tradición japonesa, según la cual sólo altas personalidades de la nobleza podían ocupar los altos cargos del Gobierno del país, el presidente Tanaka ha llevado a su gabinete, para desempeñar la cartera de Comunicaciones, a Funakoku Kohara, que en su juventud fué pastor de oficio.

El presidente Tanaka ha tenido que vencer serios obstáculos para que su amigo el ex pastor Kohara entrase a formar parte de su gabinete. Le fué preciso solicitar la sanción del Emperador para el nombramiento de Kohara, hoy multimillonario y uno de los magnates de la industria minera del Japón.

Con este motivo, los periódicos de la oposición han hablado de la juventud del actual presidente del Gobierno del Japón y de su amigo Kohara.

Tanaka fué policía en su juventud, con un sueldo de unos quince yens al mes. Tanaka conoció a Kohara cuando éste era pastor, y el hoy presidente del Gabinete japonés, policía.

Se hicieron grandes amigos, y esta amistad siguió invariable al cabo de los años. Prueba de ello es todo cuanto Tanaka ha hecho para que su amigo entrase a formar parte del Gabinete que preside.

El coñac tres copas

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.--Agente, F. Guerrero.



EL SEÑOR Don José Arnay Martín

Ha fallecido a los 82 años de edad

Sus hijos don Fernando, don Cipriano, doña Candelaria, don Juan, doña Encarnación (Ausente), don Eduardo (ausente), Eleuterio, doña Aureliana y Plácida (Ausente); hijos políticos don José Martín, don Adolfo Arenas Armas, don Juan Sabina, don Armando Zamora Cárdenas, sobrinos, nietos y demás parientes;

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y asistan a la conducción del cadáver hoy, martes, a las 6 (h. o.), desde la casa mortuoria calle de Santa Clara, número 6, al Cementerio Nuevo, por cuyo favor les quedarán profundamente agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de Julio de 1928.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre

No se reparten esquelas

Información del día

La festividad de la Virgen del Carmen

Los solemnes actos celebrados ayer en esta capital

Cultos religiosos

La festividad de Nuestra Señora de la Virgen del Carmen, excelsa Patrona de los Marineros, se celebró ayer tarde en esta capital con gran solemnidad y brillantez.

Esta fiesta desde que comenzó a celebrarse en esta capital en honor de la Virgen del Carmen, ha venido adquiriendo cada año más importancia y popularidad, hasta el extremo de hacerse tradicional, siendo enorme la afluencia de forasteros que acuden del interior de la isla.

El día del Carmen comenzó ayer con solemnes cultos religiosos.

A las ocho de la mañana se celebró una misa de Comunión general, a la que asistieron numerosos fieles.

Después, a las diez de la mañana, se celebró un solemne función religiosa, a la que asistió nuestro ilustre Prelado Fray Albino González Menéndez Reigada, así como la oficialidad del crucero de guerra "Cánovas del Castillo".

Durante la función ocupó la Sagrada Cátedra el sabio Prelado de la Diócesis, quien con su acostumbrada elocuencia y unción evangélica, pronunció una sentidísima oración dedicada a la Virgen del Carmen, haciendo resaltar las virtudes de la excelsa Virgen, Patrona de los marinos españoles.

La procesión marítima

Terminada la novena de la tarde, salió procesionalmente la venerada Imagen de la Virgen del Carmen, a la que daban escolta cuatro marineros de la dotación del crucero "Cánovas del Castillo".

Presidieron el acto religioso el ilustre Obispo de Tenerife Fray Albino González Menéndez Reigada; alcalde de esta capital, don Santiago García Sanabria; comandante de Marina, don Aquiles Vial y teniente de alcalde don José Rodríguez Febles.

También concurrieron el digno Arcipreste del Distrito y párroco de San Francisco don Juan Batista Fuentes, y concejal don Miguel Llobet.

Asistieron igualmente el comandante, jefes y oficiales del crucero "Cánovas del Castillo".

Figuraban en la procesión varias Hermandades y asociaciones religiosas, prestando su concurso la Banda municipal de música.

Rindió honores una sección de marina del "Cánovas del Castillo", al mando de un alférez de navío.

La procesión hizo el itinerario por las calles de costumbre hasta llegar al muelle, siendo colocada la Imagen en una embarcación preparada al efecto, profusamente adornada.

Puesta en marcha la procesión marítima, hizo un recorrido alrededor de la bahía, rodeada de multitud de falúas y pequeñas embarcaciones.

Al mismo tiempo, los barcos surtos en el puerto hicieron sonar sus bocinas y sirenas en honor de su excelsa Patrona, siendo este un momento de intensa emoción.

Al regreso de la procesión hacia el desembarcadero, ya de noche, venía la Imagen iluminada con luces de bengalas.

En el momento de desembarcar se quemaron numerosos fuegos de artificio, que se repitieron frente a la Comandancia de Marina.

Con motivo de la procesión marítima, el muelle ofrecía un aspecto grandioso, pues eran muchos los millares de personas congregadas en aquellos alrededores, en explanadas, paseos y edificios, siendo también muy numeroso el número de automóviles y coches.

El regreso de la procesión se organizó en igual forma que a la ida, hasta llegar a la parroquia de la Concepción, en cuyo momento se dispararon millares de cohetes, quemándose también vistosos fuegos de artificio.

Este año, la fiesta del Carmen ha superado a la de años anteriores en brillantez y afluencia de público de esta capital e interior de la isla, lo que demuestra la preponderancia y devoción de los fieles de Tenerife a la excelsa Virgen.

monje las aguas necesarias para el suministro de esta población.

Se aprobó el proyecto confeccionado por el ingeniero señor Armendáiz, para el alumbramiento de dichas aguas, cuyas operaciones comenzarán en breve, con arreglo a los presupuestos presentados.

Cámaras frigoríficas en el Mercado

Fueron aprobadas las bases relacionadas con el concurso para la instalación de cámaras frigoríficas en el Mercado.

Expropiación

Se acordó autorizar al alcalde para que continúe las gestiones relacionadas con la expropiación de un edificio en la calle de Imeldo Seris, con el fin de facilitar la apertura de dicha vía por la de Cruz Verde.

Licencias

La Comisión accedió a lo solicitado por el director de la Banda municipal de música don Fernando Coboño, para que se le concediera prórroga en la licencia que disfruta.

También se le concedió prórroga de licencia al guardia municipal don Víctor Varela.

Destitución

Se aprobó la destitución decretada contra el guardia municipal don Francisco China.

Se levanta la sesión

Sin otros asuntos de mayor interés de lo tratar, se levantó la sesión a las seis de la tarde.

Parque Recreativo

Para hoy

En la sección especial de cine, a las ocho y media de la noche, se exhibirán las 7 primeras partes de la extraordinaria película "La cabaña del tío Tom", de interesante argumento, uno de los mayores éxitos de la industria cinematográfica.

A las diez de la noche, se estrenarán las siete primeras partes de la grandiosa cinta filmada por Los Artistas Asociados titulada "Resurrección".

En esta notable supereproducción cinematográfica, de interesante argumento, realiza una genial creación la famosa artista de la pantalla Dolores del Río.

Los que viajan

De Las Palmas han llegado don Alejandro Doyson, don Francisco Torres, don Manuel Hidalgo, don Juan Robayna, don Antonio Montelongo, don Pedro Ramírez, don José Cruz, don Agustín Alfaro, don Miguel S. Bethencourt, don Manuel Bello y don José Feo.

—Se han embarcado para Santa Cruz de la Palma, don José Linz, don Echeide Carballo y don Adolfo Torres; para Valverde, don Leopoldo Morales; para puerto de La Luz, don Guillermo Camacho, doña Ramona Barrios, don Juan Martín, don Gregorio Viera, don Herman Vorbeck, don Víctor Aguilar, don Maximino Fernández y doña María Viñolis.

—En el vapor "Juan Sebastián Elcano", llegaron de la Península doña Remedios Barbazano, don Félix Molowny, doña Carmen González, doña Nieves Beaufell y don Juan Rodríguez.

—En el trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia" llegaron de Buenos Aires don Zoilo Domínguez, don Pedro García Casaña; y de Montevideo doña María V. de Hernández.

Librería y Tipografía Católica

TELEFONO núm. 457

Vida judicial

Sumarios

El Juzgado de Instrucción de La Laguna incoó sumario por tenencia de arma de fuego sin licencia, de lo cual se acusa al vecino dl Rosario, Saturnino Gil Baulte.

—El Juzgado de esta capital instruye sumario por hurto de agua al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en virtud de haberse hecho por Prudencio Vera una derivación clandestina de la tubería en la finca de los herederos de don Manuel Cañadas.

—También incoó sumario el de la Gomera por muerte por envenenamiento de Cesarina Casanova León vecina de Hermigua.

Juicio celebrado

Ayer se vió la causa por estupro contra Juan Hernández Cabrera.

El abogado de la parte querellante señor Armas, solicitó para el procesado la pena de 6 meses de arresto mayor e indemnización a la perjudicada de 5.000 pesetas.

El defensor señor López de Vergara, solicitó la absolución de su patrocinado.

Señalamiento

Para hoy se halla señalada la vista de la causa por desobediencia, procedente del Juzgado de esta capital, contra Guillermina Pérez García y otra.

Defenderá a éstas el letrado señor López de Vergara y serán representadas por el procurador señor Cam...

Se alquila un hermoso piso

en la calle de San Martín número 87, con zaguán y con todos los servicios completamente independientes, agua a presión, instalación eléctrica, habitaciones amplias y ventiladas, todas con ventana a la calle y extensas terrazas. También puede arrendarse con sujeta si se desea. Darán razón don Augusto Brito, Progreso número 49.



Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife

VENTA DE SOLARES FRENTE AL NUEVO PARQUE

¡¡ Aprovechad la ocasión !!

Por acuerdo de la Junta Administrativa se venden los únicos solares que existen frente al citado Parque.—El Presidente, ANDRES LLOMBET.

Instituto para la cura del cáncer y tumores

ANEXO AL SANATORIO de J. RODRIGUEZ LÓPEZ--Cirujano Radiólogo Plaza 25 de Julio núm. 4

RADIUM en grandes cantidades para cáncer de matriz, píel, labio, etc. etc.
RADIOTERAPIA PROFUNDA con aparatos de 250.000 voltios para completar la destrucción del radium sobre el cáncer y para la cura de fibromas, hipertrofia prostática, ciática, etc. etc.

Consulta todos los días: De 11 a 2 y de 3 y media a 4 y media.

Ecos de sociedad

Periódicos oficiales

LA "GACETA"

Sumario del día 5 d Julio de 1928

Viajes

Ha llegado de la Península, acompañado de sus hijas la señora esposa del delegado gubernativo don Luis Arguijo.

—Se ha embarcado para la Península don Justo Gómez Mallo, jefe de Puertos Francos de esta capital.

—Ha llegado de Las Palmas nuestro respetable amigo particular el delegado de Hacienda en aquella provincia don Emiliano de Urquía.

Enfermos

Se encuentra enfermo un pequeño hijo del concejal de este Ayuntamiento nuestro estimado amigo particular don Maximiliano Díaz Navarro.

Bautizo

El domingo por la tarde recibió las aguas bautismales en la parroquia de la Concepción, una hija del profesor de la orquesta del Parque Recreativo, don Andrés Florido.

A la neófito se le impuso el nombre de Laura Elena, siendo padrina por la distinguida y bella señorita Josefina Acha, y nuestro estimado amigo el reputado maestro don Rafael Marrero.

Durante la ceremonia religiosa ejecutó varias piezas al órgano don Evaristo Isela, director de la Banda municipal de música.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados en la casa de la madrina.

CASAS CENTRICAS GRANDES Y PEQUEÑAS, se venden.—Informes: Valentín Sanz número 41, de once a una.

Cinema Victoria

Para hoy

La primera sección de esta noche tiene de programa la interesante película en seis partes, titulada "Un hombre de acción".

Para la sección de las diez se anuncia el emocionante estreno titulado "La barrera", de argumento muy interesante, impresionado en su mayor parte en las regiones de Alaska y editada por la casa Metro Goldwyn.

naturalizado; nombrando el Tribunal para las oposiciones a 15 plazas de alumnos de la Academia de Aduanas (Cuerpo administrativo); dispuesto continúe en sus funciones el Comité interventor del Mercado Bursátil de Barcelona.

Gobernación.—Real orden concediendo un mes de licencia a don Manuel Pérez Argüelles, oficial del Gobierno civil de Avila; idem licencia y prórroga a los funcionarios de Telégrafos que se mencionan.

Instrucción Pública.—Real orden dejando sin efecto el nombramiento de don Manuel Abella para maestro de Villafranca del Bierzo; disponiendo que por este Ministerio y con la cooperación de la Junta de Relaciones Culturales del Estado, se celebre en el próximo otoño una Exposición de Pintura y Escultura en Bélgica y Holanda; nombrando profesor de Francés de varios Institutos.

Fomento.—Real orden disponiendo que el inspector general de Caminos don Juan Eguizazu, gire una visita a los servicios de la Jefatura de Obras públicas de Alava y Vizcaya; nombrando para la presidencia del Consejo Nacional de Combustibles a don Santiago Fuentes Pila, director de Minas.

Trabajo.—Real orden disponiendo se cumpla en sus propios términos la sentencia de lo Contencioso, en el pleito promovido por don Antonio Laguna y otros funcionarios de este departamento.

Gobierno civil

Junta de Acción Ciudadana

Ayer, por la mañana, se reunió en el Gobierno civil, la Junta de Acción Ciudadana, concurriendo todas las autoridades que la integran.

Entre otros asuntos, los reunidos tuvieron un cambio de impresión acerca de la instalación de la Audiencia en el Palacio de la Mancomunidad.

Se hizo referencia al Circulo de Bellas Artes y otras entidades artísticas, quienes han visitado a las autoridades para solicitar se instale la Audiencia en la parte principal del edificio, levantando una planta. Este asunto no se resolverá en definitiva hasta pasados unos días.

SE ALQUILA

En la calle general Gutiérrez número 40 (antes Galeta), un piso que se acaba de reformar completamente independiente, con cuatro dormitorios muy amplios, con mucha luz y muy ventilados; cuarto de baño, cuarto para la sirvienta, sala, comedor, cocina, etc.—No tiene ninguna habitación interior.—Instalación completa de luz eléctrica y gas. Razón: Lázaro Illada, pasaje silja número 6, de 12 a 1 y de 6 a 8 (h. o.), o Santo Domingo 48 de 10 a 12 y de 2 a 4 (h. o.)

La Viña

GRAN BODEGA DE VINOS FINOS SANTO DOMINGO 22

Vinos finos de CHIPIONA y SAN LUCAR, moscatels puros de la Casa FLORIDO HERMANOS, mistelas imitación al moscatel a precios sumamente económicos.

Y los ricos vinos de VALDEPENAS, ALICANTE, VALENCIA y TARRAGONA, a precios increíbles.

Esta casa tiene montado un esmerado SERVICIO A DOMICILIO.

Basta un solo aviso por teléfono al número 554.

Propietario: Francisco Guerrero.



Salve usted sus ojos

TODOS precisamos de la vista y debemos vigilar para tenerla sana. Si tenéis moscas volantes delante los ojos, si lacriman, si los párpados son rojos, hinchados, legñosos, si la vista se cansa, si sois miope o presbita, es indispensable recurrir en seguida al IRIDAL, colirio científicamente preparado, que os proporcionará un

Resultado inmediato

en todos los casos graves, y más, os permitirá de dejar los lentes.

El IRIDAL es al mismo tiempo antiséptico, tónico, descongestionante del ojo y sus anexos.

—El IRIDAL realiza una acción curativa y preventiva en las conjuntivitis, oftalmías, blafaritis, glaucomas, traucomas, como para contrarrestar la catarata.

Medalla de Oro en la Exposición de Higiene de Roma.

De venta en todas las farmacias a pesetas 6.

Pedir el folleto gratuito "Vulgarización Científica", que se remite a petición dirigida a don José María Segura Adell, Pérez Galdós, 1.—Santa Cruz de Tenerife.

LIBROS GRATIS El «Quijote» y un gran Diccionario

El «Quijote» íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchas, 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS DEBES OBLIGAS, el «Quijote» y el Diccionario, SE REGALA A LA A quien se suscriba a LETRAS REGIONALES.

Sólo las encuadernaciones de los libros costarán a usted más que la suscripción

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN

REMÍTASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CÓRDOBA

Nombre _____
Señas _____
se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado.

LETRAS REGIONALES Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la sección Literaria. Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de regalos.

Cabildo Insular

Regreso de la Comisión

Habiendo regresado de Madrid los señores don Francisco La-Roche y Aguilar y don Antonio Lara y Zárate, presidente y secretario de este Cabildo Insular, en el día de ayer se dieron de alta en los referidos cargos, cesando los que interinamente los desempeñaban don Antonio T. Valle y don Ricardo Armas de Miranda, respectivamente.

Lea usted GACETA DE TENERIFE

EL VAPOR

"Margit Skoglang"

saldrá de este puerto directamente para el HAVRE, del 17 al 18 del actual, añadiendo para dicho destino trula sobre cubierta.

Para informes, dirigirse a su agente

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina núm. 12

Ayuntamiento

REUNION DE LA PERMANENTE

Los que asisten

Ayer tarde se reunió en sesión ordinaria la Comisión municipal Permanente, para tratar las asuntos señalados en el orden del día.

Presidió el alcalde, señor García Sanabria, y asistieron los concejales señores Rodríguez Febles, López Méndez, Díaz Navarro, Pisaca y E. Pérez.

Camino vecinal

En virtud de un oficio del Cabildo Insular de Tenerife se acordó que por la Intervención se libre la cantidad que le resta satisfacer al Ayuntamiento para la construcción del camino vecinal de San Andrés a Iguales.

Captación de aguas en Aguirre

Se dió lectura a un proyecto de captación de aguas en el monte de Aguirre, dándose también cuenta del informe emitido por el ingeniero señor Fernández Navarro, en el que participa pueden obtenerse de dicho

Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

Del Gobierno

El marqués de Estella en Valladolid
Madrid 16 17:35.—El marqués de Estella, acompañado del ministro de Instrucción Pública señor Gallejo, marchó a Valladolid.

En dicha población asistieron al acto de la entrega de los Reales despachos a los nuevos oficiales de la Academia de Caballería.

Al regresar a Madrid el auto se detuvo en el pueblo de Sancligrian, en cuyo momento tenía lugar una procesión de la Virgen del Carmen.

El marqués de Estella y sus acompañantes descendieron del automóvil en que viajaban, agregándose a la procesión y acompañando a la imagen hasta que entró en el templo.

Rendición del nuevo Ministerio de Marina

Hoy tuvo lugar en esta corte el acto de bendecir las dependencias terminadas del nuevo Ministerio de Marina, situado en el paseo del Prado.

Al acto, que revistió gran brillantez y solemnidad, asistieron el marqués de Estella y varios ministros, las autoridades de Madrid, numerosas personalidades y varios invitados.

Primera se dijo una Misa de campaña en el patio del nuevo Ministerio, en la que ofició el Patriarca de las Indias.

Terminada la ceremonia fueron obsequiados todos los invitados con un espléndido lunch.

Ministro de viaje
Hoy ha hecho viaje con dirección a Galicia el ministro de la Gobernación general Martínez Anido.

Marcha a Canfranc el director de Seguridad
También ha marchado a Canfranc el director general de Seguridad y el jefe de Policía, con objeto de esperar allí la llegada de S. M. el Rey y el marqués de Estella, que asistirán a la inauguración de dicho túnel.

De América

La frontera de Bolivia y Paraguay
Buenos Aires.—La Comisión internacional encargada de delimitar las fronteras entre el Paraguay y Bolivia ha aplazado sus reuniones.

Como se ha dicho, se espera que tenga una trascendental importancia la resolución que adopten.

Una buena maquinilla

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada *La Zurcidora Mecánica*, que es, sin duda, de gran utilidad. Este aparato, que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. *La Zurcidora Mecánica*, que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadora y económica.

La Sociedad Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite *La Zurcidora Mecánica*, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas, por giro postal.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa, mencionad GACETA DE TERNERIFE.

Notas palatinas

El regreso de S. M. el Rey
Madrid 16 17:35.—Se reciben noticias de San Sebastián dando cuenta de haber llegado a dicha población S. M. el Rey, de regreso de su viaje a Londres.

A esta corte llegará el Monarca mañana, con objeto de presidir un Consejo de ministros.

Braves cogidas en las corridas de toros

Un banderillero muerto

Madrid 16 17:35.—La jornada laúrica de ayer en Madrid, fué completamente desastrosa.

En la plaza de esta corte, en la que se celebraba una corrida de 8 toros, el último alcanzó al banderillero Qui, lo que resultó muerto en la plaza.

El toro causante de la desgracia pertenecía a la ganadería de Aleas.

Otras cogidas

También en la plaza de Madrid fué herido por un toro el picador Artillero, cuyo estado es de gravedad.

En la plaza de Vista Alegre resultaron cogidos el novillero Algabeño y el monesabio Parra, ambos heridos de gravedad.

El conocido novillero Gitanillo de Málaga, también fué aparatosamente cogido en la plaza de Tetuán, siendo las heridas que recibió muy graves.

EMPLEAL con practica en el ramo de viveres y con buenas referencias, se solicita. Dirigirse por correo al apartado número 53.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:
Mercedes González, de 17 años, domiciliada en Blanco número 1. Asistida de una herida producida con instrumento punzante en el dedo medio de la mano izquierda. Leve, salvo complicaciones.

Valentina Pastor, de 23 años, domiciliada en Buenavista. Asistida de una herida contusa en la región occipital. Leve.

Valle Calzadilla Ruiz, de 17 años, domiciliada en la calle de Santa Rosalía número 47. Asistida de quemaduras de primero y segundo grado en la mano y dedos anular y meñique del lado derecho. Leve.

Dolores Ramos Santiago, de siete años, domiciliada en la calle de La Luna número 26. Asistida de una herida incisa en la pierna izquierda, por su tercio superior cara interna. Leve.

Domingo Barreto Santos, de 18 años, domiciliado en Las Canteras. Asistido de una herida incisa en la cara plantar del pie derecho. Leve.

Juan Bonilla, de 19 años, domiciliado en la calle de Pescadores número 18. Asistido de una luxación en la muñeca izquierda y herida contusa en la rodilla del mismo lado. Leve salvo complicaciones.

Servicio de guardia
En este Establecimiento presta hoy servicio el siguiente personal facultativo:
Médico, don Rosendo García Ramos.
Practicante don Arturo Corrales.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIÓDICO

Varias noticias

La festividad del Carmen
Madrid 16 17:35.—Con motivo de la festividad del día, Nuestra Señora la Virgen del Carmen, los marinos han festejado a su Patrona con diversos actos en su honor.

También se reciben noticias de las distintas provincias marítimas dando cuenta de la brillantez y solemnidad de los actos celebrados con motivo de la festividad del Carmen.

Entrenamiento del Sagrado Corazón de Jesús
Se reciben noticias de Salamanca diciendo que en la Diputación Provincial se celebró la ceremonia de entrenar al Sagrado Corazón de Jesús.

El acto resultó muy solemne, asistiendo las autoridades.

Vuelco un automóvil ocupado por Agnero
En la carretera de las Rosas, en la provincia de Madrid, dió una vuelta de campana un automóvil, ocupado por el famoso matador de toros Agnero.

También viajaban con él su hermano Manolo y el picador "Lobatón". Todos resultaron ilesos.

Homenaje al alcalde de Cádiz
De Cádiz comunican detalles relacionados con un homenaje tributado al alcalde de dicha población don Ramón Carranza.

Dicho homenaje consistió en una imponente manifestación, que se celebró ante la Alcaidía, expresando a dicha autoridad local la satisfacción con que se había visto su actuación, al cumplirse el primer aniversario de su elevación a dicho cargo.

El homenajeado, desde uno de los balcones del Ayuntamiento, pronunció un discurso expresando su agradecimiento ante aquella imponente manifestación.

Después, una comisión de manifestantes se entrevistó con el alcalde, quienes le hicieron presente los deseos del pueblo, de que se construyeran buques en los arsenales de Matagorda, para lograr con ello resolver la actual crisis de trabajo.

El señor Carranza le prometió gestionar con todo interés esa aspiración.

Choque de trenes
De Munich llegan noticias telegráficas dando cuenta de que en la estación central chocaron dos trenes.

A consecuencia del accidente ferroviario resultaron dos personas muertas, así como 22 heridos.

SE ALQUILA
para verano dos hoteles juntos, en La Laguna, calle del Peso, compuesto de jardín, sala, tres habitaciones comedor, cocina, cuarto de baño, bidet, lavabo, ducha, videl e inodoro, luz eléctrica, azotea y agua a presión.

Infermes en el número 9 de la misma calle.

En esta capital y en las islas
Crónica de sucesos

Cenote de incendio en Las Palmas
El viernes último, a las 11 de la noche, se produjo en Las Palmas, una gran alarma motivada por haber circulado la noticia de un violento incendio, el cual se atribuía en el Hotel Santa Brígida.

Aunque la noticia se confirmó, siniestro no revistió la importancia que se creyó en un principio, tratándose únicamente de un cenote.

Este se inició en la chimenea de la cocina del referido Hotel Santa Brígida, quedando extinguido en breve tiempo.

Desde los primeros momentos acudió el servicio de bomberos.

Hurto de 2.000 pesetas
Ante la Comisaría de Vigilancia ha denunciado don Ramón Baudel, el hurto de 2.000 pesetas, que le fueron sustraídas de su oficina en el Parque Recreativo.

Han sido detenidos como presuntos autores de dicho robo y puestos a disposición del Juzgado de Instrucción, Juan Pedro Díaz Delgado y Antonio Ramos Sánchez, manifestando el primero que dicha sustracción la hizo inducido por el segundo.

Arresto en la cárcel
Han ingresado en la cárcel de este Partido con objeto de sufrir quince días de arresto gubernativo los conocidos como maleantes José Sara-bia Campos (a) "El indio", Domingo Rodríguez de León y Domingo González Hernández.

Multas
Han sido multados con diez pesetas cada uno diez "chauffeurs" del servicio público, por desobediencia a las órdenes dadas por el señor gobernador civil con motivo del desembarque de pasaje del vapor belga "Thysville".

La botadura del hidroavión Numancia

Las pruebas.—Aparato de radio.—El viaje a Santander
Madrid 17 1:30.—De Cádiz se reciben noticias dando cuenta de la botadura del nuevo hidroavión "Numancia", en el que el heroico comandante Franco, acompañado de Gallarza, Ruiz de Alda y Rada, intentan dar la vuelta al mundo.

Agregan que dicho hidro se botó al agua esta tarde, realizando pruebas hasta el anochecer, dando un resultado excelente.

También dicen que el "Numancia" lleva un aparato de telegrafía sin hilos, con medio kilovoltio de onda corta, para la telefonía y radiogrametría.

Este aparato permite una recepción de comunicación con todas las estaciones americanas.

Expresan asimismo que se cree probable que hoy, a las cuatro de la madrugada, emprenda el vuelo el "Numancia", con dirección a Santander, para que el Monarca conozca el aparato, despidiéndose además de los aviadores.

De Inglaterra

Elogios al Monarca español
Londres.—En un "entrefile" titulado "Huésped bien venido", el "Daily Observer" escribe lo siguiente:

"La aceptación por Su Majestad el Rey Alfonso de España de un com prometido público durante su estancia en Inglaterra nos permite dirigir nuestra más entusiasta bienvenida a un Soberano que consideramos como un amigo cordial y conocido de la Gran Bretaña.

Incluso durante sus vacaciones y períodos de descanso, el Rey de España sirve a su país.

La admiración del pueblo británico hacia sus cualidades reales de energía y decisión ha contribuido en un mucho a ganar la simpatía británica por la nueva España, actualmente en vías de creación."

Las comunicaciones radiotelegráficas
Rugby.—No se han publicado los detalles del dictamen aprobado por la Conferencia interimperal respecto a las comunicaciones radiotelegráficas y cablegráficas entre las distintas partes del Imperio.

Se sabe, sin embargo, que se propone en él la creación de un gran organismo financiero, al que se le concederían las comunicaciones de uno y otro sistema y que un Comité formado por representantes de cada uno de las partes del Imperio representaría los intereses del público y vigilaría la actividad de la compañía.

Las apuestas mutuas
Londres.—Los laboristas han continuado su objeción al proyecto de ley que implanta las apuestas mutuas en las carreras de caballos y presentan multitud de enmiendas que hacen imposible ningún progreso en la discusión.

Por otra parte, como no se trata de un proyecto del Gobierno, sino de una proposición de ley, el tiempo de que se dispone para la discusión es muy escaso y a menos que el Gobierno no intervenga y conceda, por lo menos, dos días para discutirlo es casi imposible que el proyecto se apruebe en la sesión presente.

Concejal procesado
Sydney.—A consecuencia de la información abierta a raíz de ciertas acusaciones hechas contra el director de los servicios técnicos municipales, un concejal y otros varios funcionarios, acusados de corrupción en relación con los servicios de alumbrado, el juez ha dictado auto de procesamiento contra todos los acusados.

Diversas noticias del Extranjero
Las casas baratas

París.—El Senado ha aprobado por unanimidad, o sea por 285 votos, todo el articulado del proyecto de construcción de casas baratas y de alquiler módico presentado por el ministro de Trabajo, señor Loucheur.

La estatua a Foch
Cassel.—Con motivo de la ceremonia desarrollada al inaugurarse la estatua al mariscal Foch, el señor Poincaré ha recordado en un discurso la fraternidad de los Ejércitos franceses y belgas y ha hecho historia de la obra del mariscal Foch al frente de los ejércitos aliados.

Sobres para tarjetas, cartas, volantes, oficios, comerciales, americanos, para muestras, valores declarados, partes de boda, y el surtido que tiene "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

Ultima hora

Viaje del Rey a Madrid
Madrid 17 2:10.—Según comunican a última hora de San Sebastián, en el tren suexpreso de esta noche, ha salido de dicha población S. M. el Rey, con dirección a Madrid.

El ministro de la Gobernación en Monforte
El ministro de la Gobernación, general Martínez Anido, con motivo de su viaje a Galicia, se detuvo en el pueblo de Monforte.

En dicha localidad permaneció breve tiempo.

Conversando con las autoridades les prometió que en otra ocasión se detendría de nuevo, visitando la población.

Llegada de Martínez Anido a Vigo
Después continuó viaje el general Martínez Anido con dirección a Vigo.

De esta población se reciben informes comunicando la llegada de dicho ministro, a quien se le dispensó un entusiasta recibimiento.

El general Martínez Anido manifestó que su viaje será de corta duración, permaneciendo en Vigo hasta el martes, que regresará a Madrid.

Agregó que el viaje de regreso lo efectuará en avión, utilizando uno de los aparatos de la línea aérea Lisboa-Madrid.

Entrega de crucifijos a 24 misioneros
Se reciben noticias de Roma diciendo que en la iglesia de San Antonio de dicha capital, se celebró ayer el acto de la bendición y entrega de los crucifijos que pertenecerán a 24 misioneros franciscanos de distintas nacionalidades, que emprenderán viaje de misiones.

Agregan que entre éstos figura el franciscano español Padre Francisco Montbello, el que ha sido destinado a misiones en la India.

Avión que choca con unos cables telefónicos
De Burgos comunican detalles relacionados con un accidente de aviación, con motivo del viaje de prácticas que realizan diez aparatos.

Expresan que cuando regresaban, uno de los aviones, pilotado por el jefe de la escuadrilla, capitán Llop, llevando al mecánico Guzmán, chocó dicho aparato con los cables telefónicos al cruzar el río Arlanzón.

Agregan que el aparato se estrelló resultando el piloto herido grave y el mecánico menos grave.

Un monumento en honor de los marinos de todo el mundo
Dicen de Vigo que en el promontorio de Monteferro, se ha verificado esta tarde con gran solemnidad, la bendición y entrega al Estado del Monumento que se ha dirigido en dicho lugar en honor de los marinos mercantes de todo el mundo.

Expresan también que hizo la entrega al general Martínez Anido el presidente de la Comisión organizadora señor Mirambell.

Con tal motivo pronunciaron ambas personas elocuentes discursos.

Después se colocaron ante el monumento coronas y flores, que han sido enviadas por todas las compañías de navegación nacionales y Extranjeras.

Notas tristes
Fallecidos en esta capital

Ayer dejó de existir en esta población el distinguido señor don José Arnaiz Martín, inspector de la Guardia municipal de este Ayuntamiento.

El finado era persona que contaba con numerosas amistades, en cuyo seno era muy apreciado por su carácter servicial y afable.

Desde hace muchos años pertenecía a la Guardia municipal, donde estaba considerado como un probo funcionario, celoso cumplidor de su deber.

Su muerte ha sido muy sentida entre cuantas personas tuvieron ocasión de conocerle.

Reciban sus hijos y demás familia la expresión de nuestra sincera condolencia.

Vida anecdótica
¡Guau! ¡Guau!
Un periodista accidental—de los que pasan como relámpagos por la profesión—se lamentaba un día, en el salón de Prensa del Senado, de lo caro que le costaba mantener a un perro.

—¿Queréis creer que su comida me cuesta un duro diario?
—¿Caray! ¿De dónde le sirven la comida al chuchó?
—De Lardhy—contestó nuestro héroe, que ya se habrá advertido que era un tanto fantástico y presuntuoso.
Y otro ingeniosísimo camarada, Fernando Noriega, se puso a andar en cuatro pies alrededor del que así hablaba, y a gritar:
—¡Guau! ¡Guau! ¡Llévame a comer! ¡Guau!...

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 16 de Julio
Libras 237.5
Pines 237.5
Iris 41.9
Francos suizos 167.95
Francos belgas 148.
Dólares 65.75
Marcos 1543
Escudos portugueses 2.26
Pesos argentinos 2.55
Florines 5.05
Coronas austriacas 75.01
4 por ciento inter. 96.25
4 " " " exterior 87.0
4 " " " amortizable 146.10

ACCIONES
Banco de Esp. Na. 587
Banco Español de Crédito 410
Banco Español de Río de la Plata 255
Comp. Fina Arrendataria de Tabacos 231
Ferrocarriles Madrid Zoriza 573
goza Alcañete 585
Ferro carriles del Norte 585

¡buscad solo con gas!
La cocina moderna, económica y higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Empresa de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

Gran ocasión solo por 8 días
Procedente del derribo del Castillo de San Cristóbal se venden gran número de puertas, ventanas, vigas de la, tejas del país y francesa, mosaicos, cornisas de piedra labrada y otros materiales, todo en buen estado y precios económicos. Pueden verse en el mismo castillo, donde harán razón de los precios.

SE ALQUILA
una espaciosa casa con jardín en la calle de Lucas Fernández Navarro (Barrio Ley). Daron razón: San Felipe Nery, 3.

BOCOYES, PIPAS, MEDIAS PIPAS Y CUARTEROLAS VACIAS, SE VENDEN (SAN PEDRO ALCANTARA, 6)

Corvino Rodríguez López
OCULISTA
---(---)
Canales 36 (alto Litografía Romero) Consultas de 10 a 12 y de 3 a 5 Teléfono 809

COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS "LOS GUANCHES"
Se vende una neción. Informarán en esta Imprenta.

JUEGO DE DORMITORIO
compuesto de dos camas, armario de luna, locador y velador, se vende. Informes: Igualdad número 1, duplicado.

Fabrica del gas
SOLICITA caso con amplio local para depósito en sitio céntrico ofertas a las oficinas. Regla 18

SE ALQUILA
la casa calle Emilio Calzadilla número 23. Informarán: Alfonso NII número 30.

Banda Municipal de Música
de Santa Cruz de Tenerife
---(---)
Se solicitan los siguientes profesores para la misma:
Flauta.
Requinto.
Tres clarinetes primeros.
Un id. segundo.
Dos trompetas de segunda.
Un saxofón.
Para informes, al director en la Academia de la Banda Municipal de 12 a 1 y de 6 a 7.

EMPLEADOS
se necesitan varios para trabajos de oficina. Dirigirse antes del día 18 a las iniciales G. E. L. R., apartado 35. Santa Cruz de Tenerife, indicando conocimientos y aspiraciones.

PIANOS DE OCASION
Se vende un magnífico y elegante piano de ébano marca NEUMANN en perfecto estado de uso.
En iguales condiciones se vende un modelo vertical ANGELUS-PLAYER (pianola) de la acreditadísima casa Marshall & Rose, de Londres.
Informarán en las oficinas de la calle de Candelaria número 23, teléfono 187, o en el Bazar Francés de don Félix Claverie.

Cinema Victoria

HOY MARTES, 17 DE JULIO DE 1928
ESTRENO DE LA SUBLIME PELICULA DE LA CASA METRO GOLWYN, EN SIETE PARTES

"LA BARRERA"
SENSACIONAL ASUNTO IMPRESIONADO EN LAS DESOLADAS REGIONES DE ALASKA.—LO MAS GRANDE QUE SE HA LLEVADO AL CINE.—ESPECTACULO GRANDIOSO, IMPONENTE, MARAVILLOSO.—LAS TRAGEDIAS ENTRE EL HIELO.

"TEIDE"

El día 20 del actual, a las seis de la tarde, saldrá dicho buque en rápido viaje para BARCELONA, con escala en CÁDIZ, alojándose el pasaje en hermosos camarotes provistos de cuanto aconseja el moderno confort.

También el día 22 del presente, a las 24 horas, saldrá de este puerto con destino a los de Las Palmas, Cádiz y Sevilla el hermoso y nuevo buque de gran marcha

"Plus Ultra"

disponiendo de espléndidos camarotes de 1.ª y 2.ª camaras, decorados con exquisito gusto y dotados de cuanto exige la mejor comodidad para el pasaje.

A la vez que los billetes marítimos, expedimos los ferroviarios para cualquier lugar de Europa, reservando las habitaciones en los hoteles que se nos indiquen.

MANUEL CRUZ — SAN JOSE 10

LLEGADA DE VAPORES



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure :: Sancho II :: Santa Ursula**

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.



Fred Olsen & Co.

OSLO

SERVICIO A LONDRES. — Salidas del mes de Julio de 1928

| | | |
|--------------------|------------|-------------------------|
| El magnifico vapor | SAN ANDRES | El día 4 para Londres. |
| El magnifico vapor | SAN MATEO | El día 11 para Londres. |
| El magnifico vapor | BUENAVISTA | El día 18 para Londres. |
| El magnifico vapor | SAN ANDRES | El día 25 para Londres. |

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Julio de 1928

| | | |
|--------------------|------------|------------------------|
| El magnifico vapor | SARDINIA | El día 7 para Dieppe. |
| El magnifico vapor | SAN CARLOS | El día 14 para Dieppe. |
| El magnifico vapor | BURGO | El día 21 para Dieppe. |
| El magnifico vapor | SARDINIA | El día 28 para Dieppe. |

Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Julio de 1928

| NOMBRE DEL VAPOR | Días | DESTINO |
|--------------------------|-------|--|
| INFANTA ISABEL DE BORBON | 10 | Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. |
| SAN CARLOS | 29-30 | Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó. |
| REINA VICTORIA EUGENIA | 15 | Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona. |
| JUAN SEBASTIAN ELCANO | 14 | Cádiz y Barcelona. |
| ISLA DE PANAY | 25 | Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York. |
| | | Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poó. |

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

en especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bise manales para el Sur. — Salidas semanales para Garachico.

Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618



The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés «DURHAM CASTLE» de 8739 toneladas de registro, se espera en este puerto en 19 de Julio, con destino a LONDRES directo.

Tiene hueco para 400 toneladas de frutos bajo cubierta y 500 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA IMPORTANTE.—Este vapor tiene hueco para pasajeros de primera y tercera clases. Para este vapor se extiende billetes especiales de primera clase para viaje de ida y vuelta, validos por dos meses, con una rebaja del 50 por 100 sobre el tipo actual.

= Banco Vitalicio de España =

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones - Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de Valores

47 años de existencia son la mayor garantía de su estabilidad y acertada administración

282.715.428'61 PESETAS que importan los capitales de los seguros vida en vigor en 31 Diciembre 1926 son la mayor demostración de la confianza que inspira al público

143.186.325'40 PESETAS pagadas a los asegurados desde la fundación de la Compañía, son la mejor prueba de su solvencia

Domicilio Social: Rambla de Cataluña, 18.-BARCELONA Sucursal en Madrid: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA Delegaciones en todas las capitales de España - Agencias en todas las poblaciones de importancia. Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General. — Matriz. — Partos. — Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial. — Rayos X. — Radioterapia superficial y profunda. — Radiografía. — Electroterapia. — Sillón Bergonié para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de Cirugía modelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

VIERA Y CLAVIJO, NUM. 25

Compañía TRASMEDITERRANEA - Barcelona

Servicios para el mes de Julio de 1928.

| ENTRADAS | | SALIDAS | |
|----------|------------------|----------|---|
| DIA | Nombre del Vapor | Día. Hrs | DESTINO |
| | ESCOLANO | 1-12 h. | Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón. |
| 5 | POETA AROLAS | 6-18 h. | Para S. C. de la Palma, Cádiz y Barcelona. |
| 7 | PLUS ULTRA | 8-12 h. | Para Las Palmas, Cádiz y Sevilla. |
| 12 | INFANTA BEATRIZ | 13-10 h. | Para Cádiz y Barcelona. |
| 14 | FLORINDA | 13-12 h. | Para Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón. |
| 19 | TEIDE | 20-18 h. | Para Cádiz y Barcelona. |
| 21 | PLUS ULTRA | 22-24 h. | Para Las Palmas, Arrecife, Cádiz y Sevilla. |
| 26 | INFANTA BEATRIZ | 27-10 h. | Para Cádiz y Barcelona. |
| 28 | ESCOLANO | 29-12 h. | Para Las Palmas, Cádiz, Vigo, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón. |

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo immejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE JULIO DE 1928

== PARA LIVERPOOL ==

| DIA | NOMBRE DEL VAPOR | DESTINO |
|-----|------------------|------------|
| 7 | «Aguila» | Liverpool. |
| 10 | «Andorinha» | » |
| 14 | «Alca» | » |
| 21 | «Avoceta» | » |
| 24 | «Ardeola» | » |
| 28 | «Alondra» | » |

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y mercancías en bodegas alfardadas y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes púese obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43. Teléfono 540.

Servicio Frutero

semanal para

HAMBURGO Y BREMEN con trasbordo para Copenhagen, Stockholm, Oslo, etc.

Salidas del mes de Julio

| Días | Nombre del vapor | Compañía |
|------|------------------|-------------------------|
| 6 | «Orotava» | Norddeutscher Lloyd |
| 13 | «Tenerife» | Compañía Oldenburguesa. |
| 20 | «Arucas» | Norddeutscher Lloyd |
| 27 | «Bilbao» | Compañía Oldenburguesa. |

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei Norddeutscher Lloyd Servicio frutero

JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 16



Jacob Ahlers

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapores que se esperan durante el mes de Julio de 1928.

| Nombre del vapor y C.ª | Día | DESTINO |
|--|-----|---|
| SEYDLITZ Norddeutsche Lloyd | 18 | Vigo, Coruña, Santander, Boulogne sur Mer y Bremen |
| WINFRIED Hamburg-Bremer Africa Linie | 26 | Las Palmas, Secondee, Lagos, Victoria, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poó, Bata, Benito y Kongo. |
| BILBAO Oldenburg Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei | 27 | Hamburg y Bremen. |
| CAP POLONIO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft | 27 | Lisboa, Vigo, Boulogne sur Mer y Hamburgo. |
| IMMO Hamburg-Bremer Afrika Linie | 28 | Las Palmas, Dakar, Bissao, Conakry y Liberia. |

OFICINA: Marina, 31 - Teléfono núm. 536

INFORMES. MARINA, 31

CASITA DEL MUELLE: Teléfono núm. 141

«Gaceta de Tenerife»

SE ALQUILAN para ocupación próxima los años de la Farmacia del señor Trujillo, Norte 49. Informes: don Manuel Santalla, 20. Redactor G. González.

Se encuentra a la venta en la Librería de D. MANUEL HERNANDEZ, PUERTO DE LA CRUZ, donde se admiten suscripciones, esquelas y anuncios para este diario.

37 años de fabricación

y perfeccionamiento constante tienen las

Baterías K A W

con aislante doble, aplicables en coches europeos y americanos.

Estación de servicio BOSCH

LEONCIO ORAMAS

Marina 11. :: Santa Cruz de Tenerife.

Productos VICHY-ETAT

con Sales extraídas de los Manantiales del ESTADO FRANCÉS

SAL VICHY-ETAT

PASTILLAS VICHY-ETAT

COMPRIMIDOS VICHY-ETAT

Desconfíese de las Imitaciones. — Exíjase la Marca VICHY-ETAT

Clinica Médico-Quirúrgica

de

LUIS GARCIA RAMOS

Cirujano director del Hospital Civil, con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínico de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomado de los de Ste. Antoine y Cochen de Paris.

Medicina y cirugía general

Operaciones en las vías digestivas, matriz, vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Grevassu.

Curación del cáncer de Matriz por el RADUM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento no operatorio.

Gabinete de Radium y Rayos X

Consulta diaria de nueve a diez y de dos a cinco. Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

VALENTIN SANZ 45 (antes Norte)

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27 (instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños)

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

TELEFONO 860

RAYOS X.—LAMPARA DE QUARZO INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: Dr. Adalberto Rodríguez Ddo. de la Facultad de Paris

Consejos Glaxo para Madre y Niño

Este precioso libro de consulta, lleno de utiles mos consejos, indica lo que se debe hacer para el bebé y como hacerlo. Si no lo tuviese Vd. llene el cupón y recibirá en seguida un ejemplar.

Lea el indice y vea lo completo que es

| | | |
|--------------|---------------|----------------|
| Adenoides | Difteria | Los Oídos |
| Afta | Erupciones | Los Ojos |
| Bañó | Escarlatina | Medicamentos |
| Biberón | Escoriaciones | Piernas Cortas |
| Bronquitis | Fiebres | Quemaduras |
| Cólico | Garganta | Raquitismo |
| Constipación | Casos | Resfriados |
| Convulsiones | Hernia | Sueño |
| Cortes | Inapetencia | Tos ferina |
| Crup | Laringe | Vacunación |
| Dentición | Lombrices | Viruela |
| Diarrea | Llanto | Vómitos |

Sr. Juan Martín, Alcalá 9, Madrid.

Sírvase enviarme, libre de gastos, el libro «Consejos Glaxo.»

Su Nombre _____

Calle y No. _____

Localidad _____

G. T.—Tenerife 17, 7-1928.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuarán contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 5 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media.

Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 1

NOVEDAD

«La Zureidra Mecánica»

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZUREIDR y KANDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zureidra Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro Postal. No hay tal catálogos.

PATENT MAGIC WEAVER

Aribau, 126.—Barcelona

«LA FAMILIA»

Revista mensual ilustrada

Si usted no la conoce pida un ejemplar de muestra a «Librería y Tipografía Católica», San Francisco, 7, en la seguridad que le ha de agradar, tanto por su presentación como por proporcionar a sus lectores un selecto repertorio de esogidas lecturas de carácter educativo y recreativo, contribuyendo a su mayor elevación y cultura.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97. SANTA CRUZ DE TENERIFE